

sentamos a un mismo festin, en que reinaba la cordialidad, la mútua expansion, i la mas tierna union. Participaban de nuestra mesa i alegría los Padres de la Compañía residentes en Jamaica, el Sr. Vicario apostólico, i el Sr. cónsul de España. Dados los brindis convenientes, i terminado el amable banquete, nos reunimos todos en la pieza principal de la casa, i quedó silenciosa la asamblea mientras que dos Padres franceses i españoles leían sus composiciones en su respectivo idioma, i nosotros aguardábamos nuestro turno un poco temblorosos. Llegó este por fin, i dió principio J. Caicedo por un discurso en prosa, que hizo sobre todos una impresion notable, i con razon, puesto que revelábamos con verdad i ternura en él nuestros votos como granadinos, i los de nuestra patria agradecida i aun llorosa. Inútil es decir que al término de su lectura se oyó una salva de aplausos; que el R. P. Visitador respondió en el acto mismo, i se exhaló en elogios de nuestra Nueva Granada, confirmando con sus palabras lo que habíamos dicho en el discurso con respecto a su gratitud, su religion i sus pesares. Manuel Arrubla leyó al punto una composición en verso, que fué gustada, e interrumpimos la sesion con un trozo de música escogido de entre los coros de la sonámbula de Bellini, i ejecutado con acompañamiento de piano i con el verso adaptado a la fiesta que celebrábamos. Un compañero nuestro boliviano recitó un himno, i le siguió Belisario Peña declamando una oda española intitulada «La gratitud.» El reiterado palmoteo nos dió a entender que habia singularmente agrado, i en efecto, nos dijeron, que la habia leído con despejo i emocion. Cesamos para cantar otra vez, la ternura de nuestro Padre en un coro de Tancredo, diferente de los que U. oyó en otro tiempo en Bogotá; la dulzura de esta composición de Rosini estaba en armonia con los sentimientos de nuestros corazones, i sus tiernos acentos contribuyeron a la expresion cariñosa de nuestros afectos. Ya uno de los alumnos habiase presentado con una composición en francés; un cubano leyó tambien la suya en inglés, i por fin otro boliviano terminó nuestro remedo literario con un himno en español, que repitió en seguida el coro, respondiendo a dos Padres, que le cantaban el duo.... El Sr. cónsul de España estaba vivamente conmovido, i lo mostró bien en su respuesta a la arenga que le hizo a uno de los Padres. El Sr. Vicario a quien J. Caicedo habia dirigido algunas palabras de respeto i gratitud, parecia haber rejuvenecido, i a pesar de su respetable edad mezclado entre nosotros, nos hablaba con una gracia i afabilidad sin igual, i su júbilo rebozaba al oírnos otra vez cantar nuestros villancicos, i otras cantinelas graciosísimas i chistosas, entre las que campeaban aquellas alegres seguidillas que serán siempre la expresion del carácter español.

Aquellas cosas que pasaron de algun modo al exterior se pueden explicar, i así lo hemos hecho; pero la satisfaccion que sentíamos allá en nuestro corazón, el regocijo piadoso i franco que, engalanaba la inocencia de nuestras almas resguardada a la sombra de la virtud, i de candorosos juegos, ¡ah! esos latidos puros del corazón, no son para decirse; se sienten, le enajenan; la expresion los debilita i amortigua; contáremos todos el 1.º de 1851 como un día fecundo en recuerdos dulces i tiernos, pero llenos tambien de candor i de inocencia.

Como persona que tanto se interesa en nuestra educacion i bienestar, i que sobremanera estimo cuanto viene de nuestro Colegio i de los Padres que le rijen, hemos creído que estas nuevas le serian a U. sumamente agradables; dígnese U. pues, recibir las como una prueba de nuestra respetuosa atencion i del afecto que le profesan sus seguros revalidores Q. B. S. M.

Los graduados escolares de San Jacinto en J. P. P. P.

969 ✓ ELOJIO FUNEBRE

Del Ilmo. señor D. Juan de la C. Gomez Plata, dignísimo Obispo de la diócesis de Antioquia.

Pronunciado ante el cabildo eclesiástico, por comision del mismo, en las honras que celebró este el día 10 de diciembre último.

(Continuacion.)

Justitia deat gentem.

La justicia eleva una nacion.

PROV. C. 11, v. 31.

Si asentir pues en todo a las causas que Lallement asigna como eficientes de la independencia i nacionalidad de estos paises, i que no han sido sino secundarias segun Balmes, el pensamiento del eminente publicista español, está demostrándonos no solo las verdaderas causas que han producido las revoluciones modernas, sino tambien el juicio que yo formo de que, sin el concurso de decretos muy especiales de la Divina Providencia, que debemos reconocer i admirar, nosotros no habríamos podido emanciparnos ni tener una nacionalidad, si consideramos lo que eramos a principios de este gran siglo. I en efecto, señores, ¿dónde estaban nuestros filósofos a tiempo que nuestro pueblo esclavo tornóse en un pueblo legislador? ¿dónde estaban nuestros políticos cuando nuestra nacionalidad fué reconocida en el mundo? ¿dónde estaban nuestro comercio, nuestra industria, nuestra legislación e independencia municipal, i tantos otros elementos que crearon i sostuvieron el *sentimiento* de independencia i libertad en los Estados Unidos o colonias inglesas de este continente? ¿dónde estaban nuestras imprentas, nuestros periódicos cuando no solo nos era prohibido comunicar nuestros pensamientos, sino que teníamos absoluta interdiccion para comerciar siquiera con el pensamiento i la luz de los antiguos pueblos? Cuando uno considera, señores, con detenimiento estas cosas, arróbase la mente i el corazón salta entusiasmado por la admiracion i la gratitud ácia esos héroes, mas que héroes porque se hicieron guerreros i filósofos magnánimos, filósofos i mártires; Bolívar i Caldas; i la personificacion de estos dos grandes caracteres, Sucre, el mas virtuoso de los hombres. Ellos nos dieron patria i libertad. Pero sus jenios desaparecieron, i huérfanos de nuestros padres hemos errado sin consuelo por opuestos caminos, que ninguno de ellos podria llevarnos a nuestro fin: «*El espíritu militar*, el mismo que ha abatido la nacionalidad de Méjico, i el espíritu aun mas violento de la ambiciosa *demagogia*, que trabaja i desacredita las nacionalidades hijas de Colombia, principalmente a Venezuela. I estos pueblos, que por su índole, por el carácter eminentemente civilizadero de la única santa religion que profesan, podrian bajo la conducta de modestos i distinguidos republicanos que poseemos, elevarse al nivel de la civilizacion verdaderamente católica de la Francia conservadora; estos pueblos, digo, capaces de todos los grandes progresos *verdaderamente sociales*, aun oscilan entre opuestas i fatales tendencias, casi sin porvenir, i sin mas esperanza que la que prometerse pueden en sus hombres buenos.

La independencia i la institucion popular existieron pues señores, entre nosotros antes que los elementos que les podian dar arraigo. No tuvo en cuenta Balmes este fenómeno, i por eso se asustaba de nuestra anarquía i de la inestabilidad de nuestras cosas. Hombres, sin embargo, bien intencionados e ilustrados entre nosotros, aunque no eventos de pasiones peligrosas a la causa de la libertad racional, trabajaron con sistema i nobles miras para que adquiésemos los elementos, de nacionalidad que nos faltaban desde nuestros primeros gloriosos hechos a dioses.

(Continuacion.)